

OF-009-2021-UDAI-SRP

Quetzaltenango, 01 de febrero de 2022

Licenciado Roan Suasnavar Portillo.
Oficial de Acceso a la Información Pública.
Presente

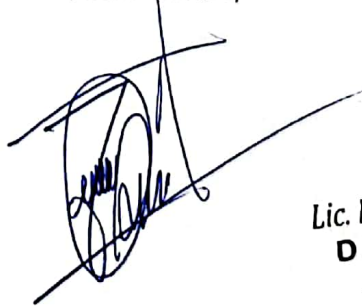
Estimado Licenciado Suasnavar.

Reciba un cordial saludo de parte de la Unidad de Auditoría Interna.

Respetuosamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo al Decreto Número 57-2008 del Congreso de la Republica. Ley de Acceso a la Información Pública, Título primero, Capítulo Segundo, Obligaciones de Transparencia, Artículo 10, Información pública en el mes de enero no se generó, información de oficio la cual es entregada a su unidad.

Sin otro asunto por exponer;

Atentamente;



Lic. Isaac Francisco Racanocj Ocaña
**DIRECTOR DE
AUDITORIA
INTERNA**
SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD



01/02/2022
12:51. 27.